

Participación Educativa

REVISTA DEL CONSEJO
ESCOLAR DEL ESTADO

Ministerio
de Educación, Cultura
y Deporte

Consejo
Escolar
del Estado

**Conocimiento, políticas
y prácticas educativas**

Segunda Época/Vol. **3**/N.º **5**/2014



PARTICIPACIÓN EDUCATIVA

SEGUNDA ÉPOCA/VOL. 3/N.º 5/DICIEMBRE 2014

CONOCIMIENTO, POLÍTICAS Y PRÁCTICAS EDUCATIVAS

ÓRGANOS DE DIRECCIÓN

Consejo de dirección

Presidencia

Francisco López Rupérez
Presidente del Consejo Escolar del Estado

Vicepresidencia

María Dolores Molina de Juan
Vicepresidenta del Consejo Escolar del Estado

Secretario

José Luis de la Monja Fajardo
Secretario del Consejo Escolar del Estado

Vocales

Montserrat Milán Hernández
Consejera de la Comisión Permanente
Roberto Mur Montero
Consejero de la Comisión Permanente
Jesús Pueyo Val
Consejero de la Comisión Permanente

Consejo editorial

María Dolores Molina de Juan
(Consejo Escolar del Estado)
José Luis de la Monja Fajardo
(Consejo Escolar del Estado)
Isabel García García
(Consejo Escolar del Estado)
M. Almudena Collado Martín
(Consejo Escolar del Estado)
Antonio Frias del Val
(Consejo Escolar del Estado)
Juan Ramón Villar Fuentes
(Consejo Escolar del Estado)
Juan Luis Cordero Ceballos
(Consejo Escolar del Estado)
Carmen Arriero Villacorta
(Consejo Escolar del Estado)

Consejo asesor

Bonifacio Alcañiz García
Francisco J. Carrascal García
Julio Delgado Agudo
José Antonio Fernández Bravo
Mariano Fernández Enguita
Alfredo Fierro Bardaji
José Luis Gaviria Soto
Samuel Gento Palacios
María Luisa Martín Martín
José María Merino
Sara Moreno Valcárcel
Arturo de la Orden Hoz
Francesc Pedró i García
Beatriz Pont
Gonzalo Poveda Ariza
María Dolores de Prada Vicente
Ismael Sanz Labrador
Rosario Vega García

Fotografías:
Museo Nacional del Prado
CEIP Mediterráneo
IES Brianda de Mendoza
Prósopon

ISSN 1886-5097

NIPO 030-14-178-5

DOI 10.4438/1886-5097-PE

ntic.educacion.es/cee/revista

participacioneduca@mecd.es



Presentación

Francisco López Rupérez **3**

Entrevista

José Luis García Garrido, Catedrático de Historia de la Educación Comparada y Profesor Emérito de la Universidad Nacional a Distancia **5**

Normas, políticas y realidades educativas

Hacia una normativa educativa basada en evidencias. La guía de la investigación y de la evaluación. Ángel Sanz Moreno **7**

La política y las políticas educativas. Julio Iglesias de Ussel **17**

Escuelas de todo, escuelas de nada. Juan Antonio Aunión **25**

Investigación, políticas y prácticas educativas

La investigación educativa en España: antecedentes y perspectivas. Arturo de la Orden **33**

El papel de la investigación académica sobre la mejora de las políticas y de las prácticas educativas. José Luis Gaviria **43**

De la información al conocimiento... pero en serio. Mariano Fernández-Enguita **51**

El mastery learning a la luz de la investigación educativa. Eduardo López López **59**

El papel de la experiencia docente y de la gestión educativa

Marcos institucionales para la participación de los profesores en las políticas públicas de educación. El caso español en su contexto europeo. Javier M. Valle, Arantxa Batres y Jesús Manso **75**

La investigación del docente sobre su propia práctica. Una asignatura pendiente en los sistemas de formación inicial del profesorado en España. Gonzalo Jover y Patricia Villamor **85**

Buenas prácticas en gestión educativa: un método eficaz para organizar y aprovechar el conocimiento derivado de la experiencia. M.^a José Fernández **93**

Buenas prácticas y experiencias educativas

Biblioteca, ciencia y convivencia. Natividad Díaz **103**

Nosotros, las estrellas y un mapa astronómico de 1898. Elena Cuadrado y Rafael Díaz **109**

Prósopon, festivales juveniles de teatro grecolatino. Una aproximación global al mundo clásico a través del teatro. Cristóbal Barea **115**

Otros temas

Formación en gestión escolar: experiencias y reflexiones. Mildred C. Meza **121**

La transición entre etapas educativas: de Educación Infantil a Educación Primaria. Susana Tamayo **131**

Recensiones de libros

Cerebro y libertad. Los cimientos cerebrales de nuestra capacidad para elegir (Joaquín M. Fuster, 2014). José Antonio Marina **139**

Aprender, recordar y olvidar. Claves cerebrales de la memoria y la educación (Ignacio Morgado, 2014). Francisco Imbernón **143**

ENTREVISTA A JOSÉ LUIS GARCÍA GARRIDO

Francisco López Rupérez



El profesor Dr. D. José Luis García Garrido, forma parte de ese puñado de académicos españoles del mundo de la educación que, por su indiscutible relevancia, apenas si requieren presentación. Pero, justamente por ello, resulta imposible resumir en unas pocas líneas introductorias su currículo académico y profesional. Los lectores pueden comprobar, por sí mismos, la validez del anterior aserto recurriendo a la Red¹.

En los tiempos que corren, cuando existe un amplio consenso en la sociedad española y en sus sectores más informados, en el sentido de que nuestro sistema educativo necesita mejorar, la opinión de un sólido especialista en educación comparada nos facilita esa rica perspectiva —basada en la sabiduría, en el conocimiento y en una amplia experiencia en el análisis de otros sistemas educativos— que nos permite aprender de los demás y disponer de algunas claves sustantivas para poder mirar al futuro con alguna confianza.

Francisco López Rupérez (FLR)— *El tema central de este número de PARTICIPACIÓN EDUCATIVA gira en torno al papel del conocimiento en la concepción e implementación de las políticas y de las prácticas educativas. Desde su visión de reputado experto en educación comparada, ¿cuál ha sido la evolución internacional y cuál es la situación actual?*

José Luis García Garrido (JLGG)— Desde el nacimiento mismo de los sistemas educativos, la utilización del conocimiento como fuente fundamental para la implementación de las políticas educativas ha venido trabada en todas partes por, fundamentalmente, dos factores no estrictamente de orden intelectual o, si se prefiere, racional: de un lado, los prejuicios o postulados ideológicos y, de otro, los intereses particulares o de grupo. Se me podría objetar que los prejuicios pueden ser o son también una forma de conocimiento, y no niego que lo sean en parte, aunque parece claro que, por prevalecer en ellos su carácter de «filtros» o predisposiciones mentales, distorsionan con mayor o menor fuerza el verdadero conocimiento de la realidad. Quizá el ejemplo más evidente lo constituyan los tres presupuestos básicos que, a consecuencia del pensamiento ilustrado, configuraron desde el principio la naturaleza misma de los sistemas educativos: el nacionalismo, el desarrollismo económico y el optimismo escolar. Desde entonces, todos los sistemas educativos del mundo han sido, y siguen en buena parte siendo, nacionalistas, desarrollistas (o economicistas, si se prefiere) y centrados exclusivamente en la escuela como agente educativo fundamental. Todo eso lleva ya algún tiempo cambiando en el ancho mundo, pero mucho menos en España. Basta observar el fervor con que algunos gobiernos territoriales españoles desean el control absoluto de la educación, para poder ejercer así, de modo completo, su prejuicio o postulado nacionalista.

FLR— *En su opinión, el caso de España ¿es homologable al de otros países desarrollados?*

JLGG— De lo dicho anteriormente se deduce que no. Ha habido, y está habiendo, una lenta evolución particularmente entre los países desarrollados hacia sistemas educativos más universalistas, más abiertos hacia el desarrollo no meramente material o económico de sus propias sociedades y personas, y más atentos

a la positiva contribución como agentes educacionales de otras instituciones claves, tales como las familias o los nuevos medios de comunicación e información. Podríamos decir que, en este terreno, España es más homologable al pasado de esos países que a su presente y a su predecible futuro.

FLR— *¿Considera que la tradición administrativa española, de inspiración napoleónica, que privilegia el papel del Estado como fuente de conocimiento normativo —el significado profundo de la apelación habitual al «legislador» es un reflejo de esa concepción— ha podido constituir, en alguna medida, una rémora en el proceso de modernización de nuestro enfoque regulatorio en materia educativa?*

JLGG— Sin ningún género de dudas. He repetido a menudo en mis escritos e intervenciones que, cuando fueron operándose las transferencias educativas, lo primero que se transfirió con ellas fue el centralismo típico de nuestra idiosincrasia política. Nos ha faltado a este respecto no sólo conocimiento de lo que ya ocurre en muchos lugares y de nuestras propias necesidades, sino también imaginación.

FLR— *¿Cree que esos condicionantes de tipo ideológico a los que aludía han podido ser, en España, un obstáculo a la hora de basar las políticas educativas en evidencias consolidadas; o bien ha sucedido, simplemente, que estas no estaban disponibles?*

JLGG— Estoy convencido de ello, de lo primero quiero decir. Por supuesto que existían, fuera y dentro de nuestras fronteras, y siguen existiendo, evidencias consolidadas cuyo conocimiento no ha logrado imponerse por encima de los condicionantes ideológicos y de los intereses particulares de los grupos políticos, sindicales, profesionales, etc.

FLR— *¿Qué lecciones cabe extraer al respecto de la comparación con otros países de nuestro entorno cultural?*

JLGG— La primera y fundamental es, sin duda, la posibilidad y la necesidad del consenso. De manera más o menos declarada o tácita, ese consenso se ha producido ya o está produciéndose en la mayor parte de los países de nuestro entorno. Pensemos, por ejemplo, en el Reino Unido. ¿Quién sabría separar drásticamente

1. < <http://bit.ly/1sfdoho> >

hoy, con la crudeza de antaño, las diferencias entre conservadores y laboristas en materia de educación? Esto es todavía mucho más aplicable a países como Estados Unidos, Australia, los países nórdicos de Europa, los países emergentes, etc. No digo yo que no existan o que no deban existir diferencias, a mi juicio siempre deseables, pero no esos contrastes decimonónicos a los que aquí nos hemos acostumbrado. Pero aparte de esa lección, tendríamos que aprender otra bien necesaria: usar más la imaginación razonable como fuente de conocimiento. Seguimos empeñados en proyectar el futuro con arreglo a cánones del pasado, y esto ya no funciona. Aplíquese esto, por ejemplo, al tema de las autonomías en materia de educación. No podemos seguir planteándonos el dilema entre 17 sistemas educativos o uno solo. Hay que encontrar un planteamiento superador, de horma nueva.

FLR— *El presente número incluye «in memoriam» un artículo de Eduardo López López, que ya fue publicado en 2006 en el número 340 de REVISTA DE EDUCACIÓN y que constituye, precisamente, una síntesis de las evidencias empíricas disponibles sobre la eficacia comparada de diferentes metodologías pedagógicas. Eduardo fue colaborador de nuestra revista y se da la triste circunstancia de que había aceptado participar con un artículo en este número poco antes de que, por sorpresa, nos abandonara. Me consta que, además de colegas, eran buenos amigos. ¿Nos puede decir algo sobre Eduardo y sobre su identificación con la perspectiva de nuestro tema central?*

JLGG— Echo de menos a Eduardo todos los días, no solo por nuestra intensa amistad «vecinal», sino por la imposibilidad de comentar con él, como antes, casi todo lo que circula por mi cabeza en materia educativa. Eduardo, como toda persona verdaderamente sabia, era humilde y amigo de escuchar. Tenía como pocos una habilidad innata para discernir y neutralizar los prejuicios, propios y ajenos. Quizá con esto lo digo todo, en tema como este que ahora nos ocupa.

FLR— *El tomar como base para la acción el conocimiento consolidado no solo es de utilidad a la hora de incrementar la probabilidad de acierto en materia de políticas sino también en lo concerniente a las prácticas educativas. ¿Cree que la profesión docente, en cuanto a tal profesión, dispone de esa base de conocimiento experto suficientemente organizada y disponible para los que acceden a ella?*

JLGG— En realidad no sería posible lo primero sin lo segundo. Si no se deja a los docentes que puedan ir por delante en conocimientos bien consolidados y madurados, sin prejuicios ni intereses de facción, sobre el tema apasionante al que se dedican, difícilmente llegará esa actitud al ámbito de la política, aunque lo que se crea y lo que se practique sea exactamente lo contrario. La clave de la educación en España está en la urgente mejora de la selección docente, de su formación inicial y continua, de la mejora del prestigio social de los docentes y, naturalmente, del espíritu de exigencia que la sociedad sepa contagiarles.

FLR— *Su dilatada trayectoria, su reconocimiento académico, a nivel tanto nacional como internacional, su visión comparada y su experiencia directa en la gestión institucional le sitúa en una posición privilegiada para asesorar. ¿Qué puñado de recomendaciones nos haría para hacer avanzar la Educación española?*

JLGG— Déjeme ser extraordinariamente escueto por esta vez y limitarme a subrayar dos que ya han surgido. Primero, el esfuerzo de consenso, a todos los niveles. Segundo, la atención prioritaria al profesorado, en línea con lo dicho anteriormente. Si estas dos se procuraran seriamente, la apertura hacia otras de gran interés se produciría casi de modo necesario.

FLR — *Muchas y sinceras gracias*

